

**INFORME DEL SEÑOR RAFAEL GOMEZ GONZALEZ GERENTE GENERAL DE LA  
COMPAÑÍA OFIMAST SA.**

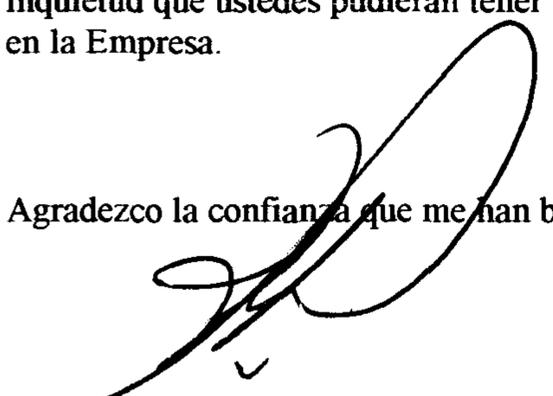
Señores Miembros de la Junta Ordinaria de Accionistas de OFIMAST SA.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en concordancia con la Resolución Número 92.1.4.3.0013, pongo a vuestra consideración, el siguiente informe de labores correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.001

1. En el año 2.001 dada la difícil situación por la que atraviesa el país, la compañía no ha generado ingresos.
2. Esta Administración ha cumplido fiel y cabalmente las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.
3. Las relaciones entre empleados y patrones se han mantenido dentro de un marco de mutuo respeto. En el ámbito Administrativo y Legal, no han acontecido hechos extraordinarios dignos de mencionarse.
4. En cuanto a la Situación Financiera del Ejercicio Económico 2.001 no es posible analizarla en vista que no se han generado ingresos.
5. Esta administración se permite recomendar, no desmayar en los esfuerzos por reanudar las actividades en el siguiente año.

Señores Accionistas, espero que el presente informe de labores haya satisfecho plenamente cualquier inquietud que ustedes pudieran tener respecto al manejo Administrativo y Financiero que el suscrito ha dado en la Empresa.

Agradezco la confianza que me han brindado.

  
~~RAFAEL GOMEZ GONZALEZ~~  
GERENTE GENERAL



26 ABR. 2002